

Bogotá D.C., 23 de febrero del 2026.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Delegatura de Propiedad Industrial
Atn. Isabel Eugenia Corzo Gualdrón
Coordinadora
Ciudad.

Re.- Respuesta a requerimiento de forma.
Expediente No: SD2026/0001374.
Solicitante: AVINUTRIR S.A.S.

Reciban un cordial saludo:

Atendiendo al requerimiento de forma efectuado por el Despacho mediante el Oficio N° 2605, se aclara y reitera conforme a la solicitud presentada que se mantiene la elección inicial de **NO** reivindicar los colores como característica distintiva del signo.

Para ello, se adjunta a continuación la respectiva etiqueta ajustada totalmente en blanco y negro, sin modificaciones sustanciales al signo:



Adicionalmente, manifiesto de manera expresa que **renuncio a los términos** restantes concedidos para dar respuesta a este requerimiento, con el propósito de que se continúe con el trámite de la solicitud a la mayor brevedad.

Agradezco continuar el trámite de la solicitud. Sin otro particular.

Cordialmente,



Héctor Fabián Carvajal Sáenz

hectorcarvajal@ruedamantilla.com

Rueda Mantilla Abogados Asociados